

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

6067 *RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 1999, de la Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que se hace pública la adjudicación de los puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación en las Oficinas Comerciales en el Exterior.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado,

Esta Secretaría de Estado, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 56.1 del referido Real Decreto, ha dispuesto hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente Resolución, que habían sido convocados mediante Orden de 14 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 15), para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

La presente Resolución tendrá efectos de 1 de abril de 1999.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el órgano judicial competente (Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 16 de febrero de 1999.—La Secretaria de Estado, Elena Pisonero Ruiz.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ANEXO

CONVOCATORIA: ORDEN DE 14 DE DICIEMBRE DE 1998 («BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DEL 15)

Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y Pymes

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO EN EL EXTERIOR. OFICINAS COMERCIALES

Oficina Comercial en Emiratos Árabes Unidos, Dubai

Puesto adjudicado: Número de orden: 1. Puesto: Consejero Económico y Comercial Jefe. Nivel: 29. Datos personales de la adjudicataria: Apellidos y nombre: Revenga Martínez de Pazos, Blanca. Número de Registro de Personal: 252765913. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 0601. Situación: Excedencia.

Oficina Comercial en República Singapur, Singapur

Puesto adjudicado: Número de orden: 2. Puesto: Consejero Económico y Comercial Jefe. Nivel: 29. Puesto de procedencia: Ministerio, centro directivo, provincia: Economía y Hacienda, Dirección General de Política Económica y Defensa de la Competencia, Madrid. Nivel: 26. Complemento específico: 1.490.004 pesetas. Datos personales del adjudicatario: Apellidos y nombre: Lamas Carril, José Luis. Número de Registro de Personal: 245599757. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 0601. Situación: Activo.

6068 *RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 1999, de la Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo provisto por el procedimiento de libre designación.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado,

Esta Secretaría de Estado, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 56.1 del referido Real Decreto, ha dispuesto hacer pública la adjudicación del puesto de trabajo especificado en el anexo a la presente Resolución, que había sido convocado mediante Orden de 25 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre), para ser provisto por el procedimiento de libre designación.

La presente Resolución tendrá efectos de 1 de abril de 1999.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso contencioso-administrativo ante el órgano judicial competente (Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de febrero de 1999.—La Secretaria de Estado, Elena Pisonero Ruiz.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ANEXO

CONVOCATORIA: ORDEN DE 25 DE NOVIEMBRE DE 1998 («BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DE 1 DE DICIEMBRE)

Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y Pymes

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO EN EL EXTERIOR. OFICINAS COMERCIALES

Oficina Comercial en India, Nueva Delhi

Puesto adjudicado: Número de orden: 1. Puesto: Agregado comercial. Nivel: 26.

Puesto de procedencia: Ministerio, centro directivo, provincia: Economía y Hacienda, Dirección General de Política Comercial e Inversiones Exteriores, Madrid. Nivel: 24. Complemento específico: 433.560 pesetas.

Datos personales del adjudicatario: Apellidos y nombre: Alfonso Aguirre, Francisco J. Número de Registro de Personal: 5105310002. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 0616. Situación: Activo.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

6069 *RESOLUCIÓN de 4 de marzo de 1999, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se resuelve el concurso específico convocado por Resolución de 26 de noviembre de 1998, de la Secretaría de Estado de Educación, Universidades e Investigación y Desarrollo, para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas para los grupos A, B y C.*

Por Resolución de 26 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), se convocó concurso especí-

fico para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas para los grupos A, B y C.

De acuerdo con lo dispuesto en las bases de convocatoria de la citada Resolución, conforme se establece en los artículos 47 y 48 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración Civil del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y a la vista de las evaluaciones que constan en las actas emitidas por la Comisión de Valoración referidas a los méritos alegados por los aspirantes a los puestos convocados,

Este Consejo Superior de Investigaciones Científicas acuerda resolver la adjudicación de los puestos contenidos en el anexo de la Resolución de la convocatoria.

El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia, o de

un mes, si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Si la Resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a esta institución.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de marzo de 1999.—El Presidente, César Nombela Cano.

ANEXO

Puesto de trabajo	Nivel	Específico — Pesetas	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	GR	Organismo de origen	Localidad de origen	Nivel
Subdirección Gral. Recursos Humanos									
1. Jefe Sección Gestión Investigación. N22.	22	350.004	Madrid.	Picazo Sanz, María Ángeles.	5169807046	C	MEC-CSIC.	Madrid.	22
Insto. de Química Física «Rocasolano»									
2. Técnico Instalaciones y Equipamiento. N24.	24	635.400	Madrid.	Desierta.	—	—	—	—	—
3. Técnico Laboratorio. N22.	22	433.560	Madrid.	Rubinos Pérez, Antonio.	5008259168	B	MEC-CSIC.	Madrid.	18
Insto. de Ciencias de Materiales									
4. Técnico adjunto Laboratorio. N24.	24	635.400	Sevilla.	Ruiz Conde, Antonio.	5030592224	B	MEC-CSIC.	Sevilla.	24
Insto. Ciencia y Tecnología Polímeros									
5. Habilitado Pagador.	20	433.560	Madrid.	Vargas Cabezuelo, Susana de.	5138730068	C	MEC-CSIC.	Madrid.	20
Ctro. de Investigación y Desarrollo									
6. Técnico de Laboratorio. N22.	22	433.560	Barcelona.	Sánchez Caballero, Ángel.	3388725757	C	MEC-CSIC.	Barcelona.	16
Ctro. Nal. Investigaciones Metalúrg.									
7. Técnico especializado Laboratorio. N24.	24	777.396	Madrid.	Pérez Román, Carlos.	5105584035	B	MEC-CSIC.	Madrid.	18
Insto. Ciencias Construc. «E. Torroja»									
8. Técnico Laboratorio. N26.	26	912.012	Madrid.	Nasarre de Goicoechea, Pilar.	0216673435	B	MEC-CSIC.	Madrid.	26
9. Técnico especializado Laboratorio. N24.	24	777.396	Madrid.	Fernández Sánchez, José.	0011865224	A	MEC-CSIC.	Madrid.	22
10. Técnico Laboratorio. N24.	24	635.400	Madrid.	Hidalgo López, Ana.	5134174946	B	MEC-CSIC.	Madrid.	20
Ctro. de Ciencias Medioambientales									
11. Técnico adjunto Laboratorio. N22.	22	350.004	Madrid.	Cedenilla Martín, Octavio.	0413666513	B	MEC-CSIC.	Madrid.	18
Insto. Recursos Naturales y Agrobiol.									
12. Técnico especializado Laboratorio. N24.	24	777.396	Salamanca.	Oleaga Pérez, Ana.	1495088446	A	MEC-CSIC.	Salamanca.	22

Puesto de trabajo	Nivel	Específico — Pesetas	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	GR	Organismo de origen	Localidad de origen	Nivel
Estación Experimental «Aula Dei»									
13. Técnico Laboratorio. N22.	22	433.560	Zaragoza.	Pascual Taratiel, Jesús.	1576554002	C	MEC-CSIC.	Zaragoza.	20
Estación Experimental del Zaidín									
14. Jefe Sección Gestión Investigación. N22.	22	350.004	Granada.	Martínez Becerra, Julia.	2361159135	B	MEC-CSIC.	Granada.	22
Insto. de la Grasa y sus Derivados									
15. Técnico adjunto Labora- torio. N24.	24	433.560	Sevilla.	Hidalgo Casado, Francisco.	5225114635	B	MEC-CSIC.	Sevilla.	24
Insto. de Agroquímica y Tecnología									
16. Jefe Sección Admón. N22.	22	350.004	Burjassot (Valencia).	Dura Sánchez, Merce- des.	7392445313	C	MEC-CSIC.	Burjassot (Valencia).	18
Insto. de Fermentacio- nes Industriales									
17. Técnico Laboratorio. N22.	22	433.560	Madrid.	Pueyo Pérez, María Encarnación.	0252432457	B	MEC-CSIC.	Madrid.	22
Insto. Productos Láct- eos de Asturias									
18. Técnico especializado Laboratorio. N24.	24	777.396	Villaviciosa (Asturias).	Desierta.	—	—	—	—	—
Ctro. Nal. Informac. y Doc. Científica									
19. Técnico. N22.	22	312.840	Madrid.	Barreales Tomé, M. ^a del Mar.	1268629457	B	MEC-CSIC.	Madrid.	20
Insto. de Microelectró- nica									
20. Técnico Laboratorio. N22.	22	433.560	Tres Cantos (Madrid).	Solís Alvaredo, Car- los.	0017609168	C	MEC-CSIC.	Tres Cantos (Madrid).	16
21. Jefe Sección Sistemas Informáticos.	24	1.123.392	Sevilla.	Desierta.	—	—	—	—	—
Insto. Investigaciones Biomédicas									
22. Analista de Sistemas.	22	1.123.392	Barcelona.	Bustamante Massot, Eduardo.	3507882924	C	MEC-CSIC.	Barcelona.	22

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

6070 *RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 1999, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado.*

La Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 31), de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, dispuso, en su artículo 57, la separación de los Cuerpos integrados en el Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado por la disposición adicional novena de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y la creación, entre otros, del Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 57.4.9) de la citada Ley 66/1997, se convocó, por Resolución de 29 de junio de 1998, de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria («Boletín Oficial del Estado» de 14 de julio), curso para el acceso al Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado;

Vista la propuesta formulada por la Dirección General de la Agencia Tributaria, en relación con los funcionarios del antiguo Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado que han superado el curso de acceso al Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviem-